



**ACTA DE SESION COMISION PRIMERA O DE PLAN
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, DICIEMBRE 09 DE 2023

HORA: A LAS 08:18 AM, HASTA LAS 08:48 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente Comisión Primera o de Plan

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

- 1. EDISON RANGEL GUERRERO
- 2. JULIAN CAMILO VILLAR CHACÓN
- 3. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
- 4. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
- 5. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
- 6. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del Concejo Municipal:

Asesor Jurídico externo: Alexander Viviescas
Auxillar: Angie Vanessa Patiño,
Mariana Santos Plata

ORDEN DEL DIA:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días, buenos días honorables concejales son las 8:18 am de hoy sábado 9 de diciembre de 2023, les doy la bienvenida a cada uno de ustedes, miembro de la comisión del plan, al señor ponente de este proyecto que estamos en estudio concejal Jimmy, la puntualidad muchas gracias lo mismo al arquitecto Alexis Tibaduiza que ha estado atento a estas sesiones, le agradezco a las personas que se van conectando a esta sesión, recuerde que estamos en comisión primera estudio de 5 concejales, los demás concejales, un saludo especial ya que están escribiendo que están a través de las redes sociales, señorita secretaria por favor llamar a lista.

SECRETARIA: Muy buenos días honorables concejales de comisión primera o de plan, buenos días al arquitecto Alexis que me acompañan el día de hoy, a las personas que nos siguen a través de las redes y los medios de comunicación. Honorable concejal Pablo Alborán Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días para todos, saludamos a la comunidad San Gil leña que nos acompañen detrás de las barras, mesa directiva, invitados del día de hoy, también a los compañeros corporados, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Sahyd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenos días Olguita, muy buenos días al invitado del día de hoy el arquitecto Alexis Tibaduiza, de igual manera saludar a los concejales del municipio de San Gil, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Secretaria muy buenos días, buenos días al presidente de la comisión, a los honorables concejales de esa comisión, al arquitecto Alexis Tibaduiza al ponente y a todos los Sangileños, presente.

9



SECRETARIA: Honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Saludo especial para usted secretaria, para los compañeros de la comisión primero de plan, para el señor ponente, saludo especial para el secretario Alexis Tibaduiza y para toda la comunidad Sangileña, un saludo especial, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

LA PRESIDENCIA: Gracias secretaria saludando nuevamente a los compañeros de Cabildo, al doctor Alexis, a las demás personas que se conectan a través de las redes sociales, página del Concejo Municipal, presente.

SECRETARIA: Presidente de comisión se encuentran los 5 honorables concejales que hacen parte de esta comisión.

LA PRESIDENCIA: Gracias, leemos el orden del día para hoy.

SECRETARIA: Honorable concejal Jaime García Díaz, ponente del proyecto de acuerdo 007 del 2023.

Interviene el señor ponente **JIMMY GARCIA:** Muy buenos días secretaria saludar a toda la Comunidad de Sangileña que está pendiente de esta importante sesión del Concejo Municipal, a los compañeros corporados, la mesa directiva, a los invitados del día de hoy, a las personas que se encuentran a través de las barras, al arquitecto Alexis Tibaduiza, presente.

SECRETARIA: Sábado, 9 de diciembre del 2023 comisión primera o de plan.

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Primer debate Proyecto de Acuerdo No.007 de 2023 "POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DEL PLAN BÁSICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL"

Invitados:

Arquitecto Alexis Tibaduiza, secretario de control e infraestructura. Doctora
Doctora Adriana Maritza Díaz Villamizar, Secretaria Jurídica y Contratación
Arquitecto Luis Alberto Parrada Ortiz, Oficina de Planeación
Delegado Corporación Autónoma de Santander – CAS
Delegado de ACUASAN
Intervención de la comunidad

LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día concejales si no tienen ninguna consideración lo aprueban. La palabra del concejal Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias presidente, presidente retomando lo que dialogamos la sesión pasada el secretario Alexis Tibaduiza en una de sus intervenciones, manifestaba la importancia de tener claridad sobre los temas entendiendo el desconocimiento y lo ignorantes que somos todos en diferentes temas y aspectos, hoy aún continúa en mí y en varios de los concejales, creo yo algunas incertidumbres frente a los aspectos relevantes de este proyecto de acuerdo, en mi caso puntual, sigue incierto los aspectos que conllevan la ampliación del perímetro urbano frente a la capacidad de los servicios públicos que tenga el municipio. Es por eso que junto a dos de los compañeros corporados hicimos una solicitud de la empresa ACUASAN para que ella en su esencia como empresa de servicios públicos del municipio, pudiera darnos razón frente a lo mismo, y de igual forma, pues unas inquietudes que hoy nos atrae frente a la competencia que tiene la corporación autónoma de Santander, es por eso que hoy quisiera en ese punto del orden del día hacer una proposición para que mis compañeros corporados me acompañen en la modificación del orden del día, la proposición es cambiar el punto 3 que es el primer

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 3 de 8

debate, el proyecto de acuerdo número 007 y que hoy hagamos es una socialización para poder continuar en el estudio de este proyecto de acuerdo tan relevante, entonces solicito presidente muy amablemente a usted poner en consideración la modificación del orden del día, cambiar el tercer punto que hoy no demos el primer debate votación, sino que hagamos una socialización a este proyecto de acuerdo número 007 presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Camilo, agradezco también la presencia de nuestro alcalde arquitecto Hermes Ortiz en la sesión de comisión, también pongo a consideración la proposición que hace el concejal Camilo Villar, yo voto negativamente, no estoy de acuerdo, ya que hoy es el último día que tenemos para sesiones de comisión, mañana cerramos el Concejo Municipal 10 de diciembre en plenaria y dice que cada concejal tiene derecho a un voto, por lo cual debe reflejar sus posiciones adoptadas por la bancada a la cual pertenece, es un voto irrenunciable una vez cerrada la discusión del proyecto de acuerdo de una proposición, los concejales están obligados a votar afirmativamente, positivamente, hago esta salvedad por razones de conciencia, alguien lo puede votar o no, de resto se vota positivo y negativo, ya está todo lo que tiene que ver con el proyecto de acuerdo ya hay ponencia positiva y hoy deberíamos que votar negativo o positivamente cada concejal, es mi apreciación personal, dejó constancia hashtag secretaria acá si ya lo entiendo, pues esto es de mayorías, cada uno tendrá un voto si respalda o no yo sentada mi posición en el cual no comparto y hay una potencia positiva cual entre adoptar el negativa o positivamente este proyecto, entonces concejal está abierta la discusión, concejal Randy tiene uso la palabra.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias presidente, usted fue muy claro lo que acaba de decir, hoy cerramos comisiones, el tema de las comisiones hoy ya el día de mañana, se hace cierre del alargue de las sesiones ordinarias del mes de noviembre y, pues es muy claro que para cerrar nosotros no tenemos periodo de 60 días ni de 90, nosotros tenemos un periodo de 30 días ordinarios con un alargue de 10 días, ahí en nuestro reglamento, dice que se debe votar negativo o positivo. Igualmente, las decisiones que se tomen acá es por mayorías como lo dijo el concejal José Gregorio, creo que siendo responsables hay que hacer ahí el día de la votación los 60 días, pues ustedes ya no van a estar para el próximo periodo queridos concejales, ya el próximo periodo estarán otros concejales representando al municipio de San Gil, gracias a Dios, pues entre esos estamos los 3 que ganamos acá en las nuevas, las urnas pues quería que la responsabilidad de cada uno de nosotros es hoy, pues hacer lo que la ley dice y la ley o votamos o no votamos y cada uno pues tendrá su concepto, si ustedes deciden que no se debe optar, pues ya es decisión de ustedes, presidente, yo lo único que digo es que como mañana ya se cierran periodo de ordinarias porque se hizo un alargue, pues creo que se debe votar así sea negativo o positivo, igualmente, el proyecto ya no va a tener más avance a partir. Del día de hoy, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Concejales teniendo en cuenta el presente, quien solicita el uso de la palabra, el concejal Rangel para la proposición concejal.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Señor presidente, yo ratifico el tema, la proposición de compañero Camilo se ha solicitado en varias oportunidades la presencia de ACUASAN y no ha sido posible que se encuentre en el municipio que se encuentra acabado en el Consejo como tal, el representante del jefe de división técnica o la gerencia si es el debido caso, por lo tanto considero que no hay todavía complementos sobre ese proyecto sobre el más que todo el tema de área de expansión y la disponibilidad de servicios públicos, gracias.

LA PRESIDENCIA: Concejal Pablo Aldair.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Señor presidente, pues al correo no ha llegado ninguna respuesta solicitada por parte de ACUASAN de la carta que se radicó hacia esta entidad firmada por este cabildante, donde exigíamos unas respuestas y por el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 4 de 8

momento no ha llegado nada, entonces por lo cual la proposición realizada por el concejal Camilo sería válida también para nosotros tener la tranquilidad, señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Concejal Jimmy tiene la palabra, tiene un minuto.

Interviene el señor ponente **JIMMY GARCIA:** Gracias presidente, agradecerle por el uso de la palabra, seguimos en lo mismo, hablo como concejal que tengo, no tengo voto, pero tengo voz, qué tristeza concejales con ustedes que falta de seriedad, dónde está el peso y ustedes que se hicieron elegir aquí y no son capaces de frentear un Concejo, un debate de estos, con palabras que no son muy dignos, ustedes están mamándole gallo al municipio de San Gil, que irresponsables ustedes con estas proposiciones que vienen haciendo de la dilatando el proceso, cada vez sacan un achaque, es que no entiende, estuvieron socializando acompañaron muchas veces este proyecto, a ustedes estuvieron en la parte rural y parte urbana acompañando estas socializaciones en los diferentes sectores y ahora se hacen los que no entienden, sufren de amnesia, de que sufren ustedes mano, sean serios, este municipio, usted es un irresponsable señor, hizo juzgamientos que no ha debido haber hecho, que ha hecho, porque no se mira usted con su familia que ha hecho, el señor Edison, sea serio usted con sus propuestas y no juzgue a las personas sin debido, sin saber, sin tener fundamentos lo que se le dice a usted es que ustedes deben de votar positivo o negativamente, vienen diciéndole a la gente, engañando al pueblo, engañaron al pueblo Sangileño de esta manera, ahí queda para las investigaciones pertinentes para que estos señores el día de mañana entiendan, aunque sea a dónde fueron a socializar, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Concejal Edison para replica.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Señor Jimmy muchas gracias por su intervención, me da es pena con una ponencia que usted sea tan débil, o sea usted no hizo ponencia leyó fue.

Interviene el señor ponente **JIMMY GARCIA:** Usted se salió señor, usted no tiene voz porque usted se salió, no respetó ni siquiera.

LA PRESIDENCIA: Sigamos presidente secretaria, por favor para aprobar la proposición del concejal Camilo Villar.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de 3 honorables concejales de la comisión primera o de plan.

LA PRESIDENCIA: Pasa la proposición, seguimos secretaria con orden del día ya aclarando con la oposición del concejal Randy Muñoz y el concejal quienes hablan Gregorio Ortiz de votar negativo esta proposición.

SECRETARIA: Vuelvo a leer cómo quedó el orden del día presidente.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y discusión y aprobación del orden del día.
3. Socialización Proyecto de Acuerdo No.007 de 2023 "POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DEL PLAN BÁSICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL"

Invitados:

Arquitecto Alexis Tibaduiza, secretario de control e infraestructura.
 Doctora Adriana Maritza Diaz Villamizar, Secretaria Jurídica y Contratación
 Arquitecto Luis Alberto Parrada Ortiz, Oficina de Planeación
 Delegado Corporación Autónoma de Santander – CAS
 Delegado de ACUASAN
 Intervención de la comunidad

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 5 de 8
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc,	

LA PRESIDENCIA: Gracias Olguita, comentarle que mi correo pude dar cuenta llevo una respuesta de la CAS para que sea enviado a los concejales de la comisión, al señor ponente y ahora la leemos me hace el favor, aprueban honorables concejales el orden del día con la modificación que hizo el concejal Camilo Villar.

SECRETARIA: Presidente está aprobado por los 3 honorables concejales que hacen parte de la comisión primera de plan

LA PRESIDENCIA: Sigamos secretaria.

SECRETARIA: Tercer punto, socialización Proyecto de Acuerdo No.007 de 2023 "POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DEL PLAN BÁSICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL"

Invitados:

Arquitecto Alexis Tibaduiza, secretario de control e infraestructura.

Doctora Adriana Maritza Diaz Villamizar, Secretaria Jurídica y Contratación

Arquitecto Luis Alberto Parrada Ortiz, Oficina de Planeación

Delegado Corporación Autónoma de Santander – CAS

Delegado de ACUASAN

Intervención de la comunidad

LA PRESIDENCIA: Gracias secretaria, nuevamente agradezco la presencia del arquitecto Hermes Ortiz, que ha estado pendiente de la sesión, a la comunidad que nos sigue a través de las redes sociales, yo venía pues a debatir este proyecto en el cual ya tenemos ponencia positiva, cambiar una socialización, las mayorías mandan en Concejo Municipal para la gente que no está viendo a través de las redes sociales, la explicación que puedas de la presidencia, el arquitecto ha venido siempre que se ha invitado, las socializaciones en la ponencia y le agradezco su presencia, ahí enviaron de la CAS un comunicado de una respuesta, no sé si los concejales tengan a bien aceptarla o no, cada concejal tiene un voto y cada uno pues me dio las respuestas hoy, dicen que no vino por parte de ACUASAN, ya habían venido anteriormente, ya es cuestión de cada uno tomar sus decisiones, no sé si el arquitecto Alexis ya con sus explicaciones que ha dado hoy venía pues lo que tiene que ver el proyecto, no sé si se necesitan de más socializaciones para usted arquitecto, usted es el que toma la decisión si se están en Concejo Municipal, de todas formas le agradezco su presencia y nuevamente como presidente entiendo para que el concejal que quiera hablar o socializar, preguntar, pues acá está el micrófono abierto, hasta ahora no me ha llegado acá el chat ninguna intervención del concejal, quiero manifestarle la posición mía en cuanto al proyecto y para qué mañana de una vez señorita secretaria deje esa observación porque no hago proposición porque sé que cualquier proporción que se haga no va a pasar, simplemente, señorita secretaria haga observación para la plenaria, que la plenaria coja este proyecto y decida qué va a pasar con este proyecto el día de mañana que estamos en plenaria, yo no voy a hacer ninguna proposición, simplemente jurídicamente tomaré mañana la decisión, entonces concejales tiene usted usó la palabra concejales y después el arquitecto Alexis para alguna pregunta que tengan. No habiendo intervenciones, se cierra, señorita secretaria seguimos, secretaria, concejal ya cerro el punto en lectura para que nos diga arquitecto Alexis.

SECRETARIA: Presidente, es el último punto del orden del día que estábamos en la socialización del proyecto de acuerdo sobre 007 del 2023.

LA PRESIDENCIA: Gracias le doy un momento que me ha pedido ya para terminar la presencia para que en audio que estuvo el arquitecto Alexis Tibaduiza.

✍

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 6 de 8

Interviene el arquitecto **ALEXIS TIBADUIZA**: Presidente muchas gracias, muy buenos días a todos con un saludo muy especial a todos los integrantes de la comisión del plan, al señor ponente, al presidente, al señor alcalde, al Ejecutivo municipal que nos acompaña hoy en el recinto del Concejo Municipal y a toda la comunidad Sangileña que nos acompaña a través de las redes, presidente de nuevo después de haberle dado socialización, debate, ponencia positiva a este proyecto de acuerdo presidente yo quiero que quede dentro del audio dentro de esta acta presidente que de manera muy respetuosa le solicito a la honorable comisión primera del plan de ordenamiento territorial que por favor le dé claridad jurídica a la administración municipal respecto de en qué estado queda el proyecto de acuerdo presidente, porque nosotros como administración municipal, pues no sabemos si el proyecto queda archivado, queda en estudio, yo creo que mañana se cierran las sesiones ordinarias del último periodo, del último año de la administración, y no tengo muy claro dentro del manual del Concejo Municipal, dentro del reglamento del Concejo Municipal, como que este proyecto señorita secretaria jurídica, no sé si quede archivado, no sé si quede pendiente para que la próxima comisión primera del próximo periodo continúa con el debate, no sé si haya que nuevamente retomarlo, no tengo muy claro este procedimiento, a pesar de que yo pues también fui concejal para mí esa es una situación totalmente nueva, totalmente inédita. Entonces, por una parte presidente lo voy a solicitar de manera muy respetuosa que por favor en el término de la distancia a través del derecho de petición verbal que en el término de la distancia, por favor, nos indique, señorita secretaria, cómo es el la situación jurídica del proyecto de acuerdo número 007 del 2023 a partir del día de hoy, cuál es la situación jurídica en la cual queda el proyecto de acuerdo por una parte, por otra parte también queremos hacer la salvedad respecto de la capacidad, respecto de la solicitud de información ciudadana, la cual nos hace la Contraloría general de la República, no la Contraloría departamental, sino la Contraloría general de la República a través de la cual está siendo, pues esta investigación a respecto al plan de ordenamiento territorial del municipio de San Gil en su radicado 2023EE0164397 en el cual pues solicita información sobre el plan de ordenamiento territorial, el proceso que han tenido las dos contrataciones y cuál es el estado pues a partir del día de hoy, en vista de que el proyecto, pues al parecer ya no, no tiene más opción jurídica para adelantarse, entonces, pues informarle que al honorable Concejo Municipal, a la comisión primera que a partir de hoy pues se dará, se dará trámite a la Contraloría general de la República para que ellos, a través de la investigación a nivel nacional que están llevando de los planes de ordenamiento territorial de los recursos que se invierten, de los recursos públicos que invierten los municipios en los planes de ordenamiento territorial pues nosotros como administración municipal responsablemente, dando cumplimiento a nuestro plan de desarrollo, daremos informe a la Contraloría general de la República del Estado, en el cual queda el plan de ordenamiento territorial de los recursos que se invirtieron y pues la situación en la cual queda nuestro plan de ordenamiento territorial del mismo modo a la procuraduría. Nacional a la Procuraduría General también daremos informes respecto de cómo queda el plan de ordenamiento territorial, se entregará al archivo y del mismo modo también se entregará la información a la procuraduría departamental y a la gobernación de Santander, creo que a la personería también deberíamos entregarlo sobre el estado de cómo queda nuestro plan de ordenamiento territorial del trámite que se dio y de la actuación que se llevó a cabo respecto del proyecto y pues como le dije, que estaría un informe jurídico del estado en el cual queda el proyecto de acuerdo y, pues también de todos modos a partir del 31 de diciembre del primero de enero del 2024 este humilde servidor, pues ya no con calidad de funcionario público sino de ciudadano veedor estará muy al pendiente de la situación a través de la cual se gestiona este plan de ordenamiento territorial, yo quisiera saber algo que solamente nos dirá el futuro señorita secretaria, la futurología cuál será el trámite que se va a llevar a cabo respecto de este proyecto de acuerdo porque yo no creo que haya valiente que se atreva a invertir recursos en un plan de ordenamiento territorial que no fue votado ni positiva ni negativamente, que tiene ponencia, que tiene ponencia positiva, que tiene acta de concertación de aspectos ambientales de la corporación, más de 40 socializaciones, Cabildo abierto, que tiene Consejo territorial de planeación municipal y que finalmente, pues todos los argumentos que se presentaron en todos los debates y todas las instancias en las

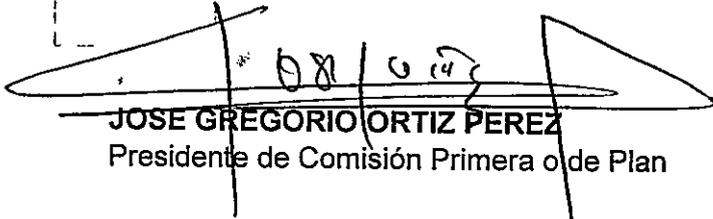
	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 7 de 8

cuales fue discutido, pues los argumentos fueron o rebatidos o por lo menos fueron incorporados al plan, o fueron rebatidos o fueron incorporados o fueron tenidos en cuenta, entonces todavía no encuentro un argumento válido para no votarlo, esta administración, en realidad el único interés que tiene es no dejarle una situación inconclusa a la próxima administración municipal, no dejarle una situación en la cual, pues tengan que enfrentarse realmente a investigaciones o de pronto hasta sanciones de nuestra parte y, especialmente por parte de Alexis Tibaduiza, yo siento que mi labor que hubo cumplida, hicimos un esfuerzo enorme por parte del señor alcalde del municipio de San Gil, nos vamos con la satisfacción del deber cumplido de haberle cumplido al pueblo Sangileño, de haberle cumplido a los constructores, de haberle cumplido a la comunidad Sangileña, a los constructores que están necesitados de una norma urbanística que les dé claridad para el ejercicio de su labor, de haberle cumplido a los avicultores que necesitaban seguridad jurídica respecto de su actividad agropecuaria, de haberle cumplido a la sociedad en general que requiere el retiro inmediato, pues de todos los de todos los sitios que están haciendo un uso inadecuado por lo menos un conflicto de uso referente a la prostitución, referente a los talleres, referente a la industria transformadora de este cumplimos, también saben a la comunidad que tiene sus previos en zonas de protección ambiental sobre las corrientes hídricas de San Gil, 4000 predios señores concejales, señor alcalde, se le cumplió a la comunidad porque se les brindó una solución, se les entregó una salida para que sus predios nuevamente puedan estar dentro, puedan estar dentro de la legalidad, se les entregó una solución a al futuro de San Gil respecto de los anillos viales perimetrales para la movilidad a 30 años, se entregó también a la comunidad Sangileña una solución de movilidad vial con los anillos perimetrales de alto y de bajo y debajo de tráfico y de bajo flujo, se la entregó a la sociedad Sangileña un modelo de ciudad resiliente contra el cambio climático, resiliente contra la gestión de contra el riesgo de desastres, una ciudad más preparada para el desarrollo, bueno, en realidad señor alcalde, yo me siento orgulloso de este trabajo que hicimos, yo me siento orgulloso de este trabajo, le agradezco la oportunidad de dar, le agradezco dado la oportunidad de liderar este proceso, creo que difícilmente se pueda llegar a un término mejor y pues no me queda más que invitarlos a reflexionar si realmente esa oportunidad que se está dejando pasar a través de argumentos que en mi concepto personal, pues un argumentos débiles, rebatibles no se no se debió trámite en esta comisión a lo realmente importante en el plan de ordenamiento territorial, a las políticas, al modelo de ciudad, al modelo del futuro de nuestros hijos, porque aquí todos tenemos hijos y todos creemos que deben vivir en un lugar mejor, señor alcalde, este plan de ordenamiento territorial tiene 20 años de vida y debió haber tenido 12 y ya está absolutamente, ya está absolutamente caducado, desgraciadamente, pues tuvimos una oportunidad de oro la cual fue desaprovechada, una oportunidad de oro para toda la comunidad Sangileña cuando se hizo este plan de ordenamiento territorial, señor alcalde, en el año 1998-1999-2000 y, cuando se aprobó en el año 2003 muy seguramente, pues muchos de estos concejales todavía eran bastante jóvenes, no conocieron el modelo de ciudad que teníamos en ese momento, yo lidere este plan de ordenamiento territorial en su primera generación hace 20 años y esto es la oportunidad de liderarlo 20 años después, les aseguro que hay que haber estado en estos 20 años de desarrollo territorial del municipio de San Gil, seguramente para ver la importancia de este documento, yo la verdad también tengo que hacerme culpa, yo siento, no sé si no fui capaz de comunicarles, no sé si es que no fui capaz o no fui lo suficientemente elocuente para que ustedes de pronto hacerles entender o para que cayeran en la cuenta de la importancia de este documento, tal vez también en eso debo hacer una reflexión, si no fui lo suficientemente claro respecto de la importancia del plan de ordenamiento territorial, pero bueno, ya digamos que no es momento, agradecerles por parte de la administración municipal por parte de este funcionario, pues todo el tiempo que le brindaron al plan de ordenamiento territorial y bien espero que en adelante nos podamos encontrar en otros escenarios, señor presidente, señora secretaria, muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal ya está exconcejal del municipio de San Gil y le agradezco la intervención secretario de infraestructura, arquitecto Alexis Tibaduiza,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 8 de 8

entonces secretaria ya culminado el orden del día y también de parte de la administración, el arquitecto Alexis Tibaduiza que tiene toda la voluntad y jurídicamente se va a realizar el día hoy con el objetivo si se puede jurídicamente concejal Randy y todos los concejales en ultima instancia y estas pues será tratado en estas de parte de la administración municipal, le agradezco la ponencia a las personas de los diferentes medios de comunicación y la presencia de ustedes concejales siendo las 8:48 minutos culmina la sesión de comisión, hoy sábado 9 de diciembre, muchas gracias.



JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
 Presidente de Comisión Primera o de Plan



OLGA LILIA FLOREZ LEON
 Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Mariana Santos Plata